GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X	**ORDE N**		**CONVENIO**	
Contrato número:	MC-PS-021-2026		**Certificado de Disponibilidad Presupuestal:**	CDP: 000245	
			Certificado de Registro Presupuestal	RP: 000263	
Imputación Presupuestal:	2.1.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION				
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA.				
Supervisor:	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
Contratista:	JAIR IVAN RUZ GUTIERREZ				
Documento	C.C. 1.102.809.532				
Valor del contrato:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($4.580.000)				
Duración del contrato:	TREINTA (30) DIAS.				
Fecha de inicio	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE 2026				
Fecha de terminación	VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2026				

CONSIDERANDO:

Que entre la **REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA (RPG-BC)**, Representada legalmente por **NURYS MARÍA ESCOBAR SUAREZ** y **JAIR IVAN RUZ GUTIERREZ** identificado con cédula de ciudadanía 1.102.809.532, se celebró el Contrato **MC-PS-021-2026** cuyo objeto es "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA."**, por un valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($4.580.000).**

Que, para la suscripción de la presente acta, la RPG-BC está representada legalmente por **JULIÁN ÁNGEL RINCÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.803.805, Director Ejecutivo encargado mediante Resolución No. 423 del 19 de octubre de 2026 y posesionado según Acta No. 002 del 20 de octubre de 2026.

Que, de acuerdo con el plazo establecido en el contrato, este iniciará al momento de la suscripción del acta de iniciación por parte del contratista y el Supervisor.

Que tanto el contrato el **MC-PS-021-2026,** como el Registro Presupuestal Nro. 000263 fueron expedidos con fecha del 19 de octubre de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato de Prestación de Servicios Nro. **MC-PS-021-2026** cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA."** el 22 de octubre de 2026 y como fecha de finalización el 20 de noviembre de 2026.

Para constancia se firma en el Municipio de Caucasia, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2026.

Original firmado

JULIÁN ÁNGEL RINCÓN
Director Ejecutivo (E) RPG-BC
Contratante

Original firmado

JAIR IVAN RUZ GUTIERREZ
Contratista

Original firmado

NEDIS MIRETH CARABALLO HERRERA
Subdirectora Administrativa y Financiera
Supervisor

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Manuel Esteban Zurita - Profesional juridico-contractual	Original firmado	22-10-2026
Revisó y aprobó:	Nedis Mireth Caraballo Herrera– Subdirectora Administrativa y Financiera	Original firmado	22-10-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma			